

SOBRE NUESTROS RESTOS

Javier Jiménez Ávila
(Junta de Extremadura)

*(...y tras el telón
menuda ovación
sobre nuestros restos.
Javier Krahe)*

Hace seis años me pidieron una colaboración para una revista en la que debía opinar sobre algunos asuntos relacionados con la protección de los restos arqueológicos y su compatibilidad con la sociedad del desarrollo y el crecimiento económico, que afectaban a Extremadura. Concretamente sobre los problemas y soluciones que se habían dado (o que se estaban dando) a la zona arqueológica de Morería, en Mérida, área elegida para instalar un gran complejo administrativo que fuera la sede de cuatro consejerías autonómicas. Entonces yo aún no trabajaba para la Junta de Extremadura y por el perfil de aquella revista, órgano de una formación política no gobernante, entiendo que la intención de la petición no era, precisamente, la loa y el aplauso incondicionales. Finalmente no hubo insistencia: aquella colaboración no llegó a sustanciarse y hoy soy arqueólogo de la Dirección General de Patrimonio Cultural, episodios sólo interrelacionados por nexos de contigüidad, naturalmente.

Pero, bromas aparte, aquella invitación me llevó a plantearme una serie de preguntas, empezando por ¿Realmente qué pienso yo de esto?, y de sugerir posibles respuestas que, desde luego no habrían halagado a los responsables de la decisión de edificar en Morería, pero que, con toda seguridad, también habrían decepcionado las expectativas de quienes me hicieron el encargo. La cosa no dejaba de tener su gracia, pues, *a priori* yo había participado activamente en una campaña de difusión de la necesidad de proteger de los restos de Morería (que alcanzó cierto éxito, todo hay que decirlo). Es decir que, corrompiendo el latinajo, el proceso fue, *primum "intoxicare" deinde philosophare* lo cual puede dar una idea de la capacidad reflexiva que manifestaba en aquella época quien estas ciberlíneas suscribe.

Por todo eso, ahora celebro que vuelvan a acordarse de mí para hablar de la protección y de la Proyección Social del Patrimonio Arqueológico (ello me permite rentabilizar las reflexiones que entonces hice) y que se haga desde una plataforma de estas características, (instintivamente, no sé si con o sin acierto, asocio la Red a lo alternativo, lo antiacadémico, lo desenfadado, casi a lo piratesco) lo que me permite desenvolverme en un clima de relax que me resulta especialmente grato.

1. EL PASADO: MORERÍA

Empiezo la reflexión retomando el tema Morería por varias razones:

1. La primera es que, a pesar de los años transcurridos, creo que lo que entonces concluí que pensaba sobre este asunto se aproxima bastante a lo que hoy pienso. Téngase en cuenta que en aquella época yo me vinculaba enteramente a lo que hoy llamaríamos "investigación pura" y que hoy, sin en absoluto desvincularme de esa faceta, trabajo para la Administración Pública que gestiona el Patrimonio Histórico Regional, lo cual supone un sustancial cambio de fuera a adentro.
2. La segunda es que el tiempo que ha pasado permite afrontar hoy los hechos con un desapasionamiento que no era posible en 1995, y con un balance de resultados a

medio plazo mucho más concluyente que cualquier aproximación, necesariamente predictiva, que se hubiera podido hacer entonces.

3. La tercera es que el asunto Morería coincidió y fue protagonista del inicio de una serie de transformaciones en el modelo de tratamiento de Patrimonio Arqueológico por parte de la Administración Regional gracias a lo cual, en gran medida, hoy somos lo que somos.

El barrio emeritense de Morería estaba constituido a finales de los años 80 del siglo pasado por un conjunto de viviendas de escasa entidad situadas a orillas del Guadiana, entre el puente romano y el puente Lusitania (entonces aún en construcción). La manzana, de más de 12.000 m², fue elegida para acoger la instalación de un moderno edificio que permitiera actualizar (y dignificar) las necesidades de varias consejerías, necesidades a todas luces reales, en una ciudad que había asumido con entusiasmo su rango de capital autonómica. Las posibilidades de que en esa zona de la ciudad aparecieran restos que por su entidad y por su consideración normativa podrían causar problemas eran elevadas (la muralla de Mérida, por ejemplo, es Bien de Interés Cultural), y así se hizo constar en los informes técnicos que en su día se realizaron, y que no fueron suficientes para modificar la decisión.

Como habitualmente se venía haciendo en la mayor parte del casco emeritense, en 1991 comenzaron las excavaciones arqueológicas que fueron asumidas como una más de sus tareas por la exigua plantilla del entonces Patronato de la Ciudad Monumental. El ritmo que se podía impeler a estos trabajos desde la oficina pública provocaba ciertas incertidumbres entre los responsables del proyecto referidas, sobre todo, a qué grado de su descendencia podría finalmente asistir a la inauguración de las obras, llegándose a plantearse dudas, incluso, sobre la viabilidad de proceder a la documentación científica de todos los restos. Ello obligó a un replanteamiento en el proceso de excavación, que fue asumida por la empresa adjudicataria de la construcción –Ferrovia– y que se dotó de un amplio presupuesto que permitió la contratación de un más numeroso equipo de profesionales y obreros dedicados a tiempo completo a la documentación del amplio solar.

Las excavaciones hicieron evidente lo que para algunos ya lo era antes de empezarlas: la existencia de importantes restos en un estado de conservación que justificaba sobradamente su mantenimiento *in situ*, si bien gran parte de la espectacularidad de estos hallazgos se debía, precisamente, a la gran superficie de terreno que se había dejado expedita para hacer los nuevos edificios. Es decir, y esto es importante, difícilmente se hubiera llegado a constatar este estado de cosas y a poder decidir sobre su conservación si, en lugar de haberse excavado una gran área, se hubiese avanzado a base de pequeñas intervenciones motivadas por promociones privadas en los reducidos solares que ocupaban Morería antes de su paso a terreno público.

El estado de conservación de estas ruinas y, en consecuencia, la conveniencia o no de continuar con el proyecto de edificación fue objeto de enconados debates, agresivas campañas, acaloradas discusiones y, finalmente, de un proceso de negociación. Éste pasaba por dos incuestionabilidades: la de edificar las consejerías en ese emplazamiento (no podía ser de otra manera después de la inversión realizada) y la de la necesidad de conservar los restos arqueológicos para su apertura al público.

La solución requiso, necesariamente, de cesiones mutuas que llevaron a modificar sustancialmente el proyecto de construcción. El sistema inicialmente previsto, a base de tradicionales pilares y riostras, muy lesivo para las abundantísimas estructuras antiguas, se sustituiría por micropilotes, algo que requeriría de una inversión económica muy superior. Las zonas del micropilotaje, reducidas al mínimo imprescindible, debían ser, obviamente, liberadas de restos, que quedarían bien documentados y reintegrados una vez erigidos los pilares. Se renunciaba, por tanto a reconvertir Morería en una zona dedicada exclusivamente al disfrute de los restos arqueológicos (como propugnaban los colectivos más conservacionistas) y a la construcción de un edificio menos costoso, que habría acabado con la mayor parte de los restos arqueológicos (como proponían otros grupos menos sensibilizados con la conservación del Patrimonio Histórico).

Con estos presupuestos los edificios fueron edificados y en 1998 se inauguró un modesto recorrido turístico-cultural por las ruinas de Morería, integrado en la oferta del Consorcio de la Ciudad Monumental.



Imagen 1: Restos arqueológicos del complejo Morería. (Foto: Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida).

A diez años vista de la decisión de construir las consejerías en Morería, hoy ya casi nadie se plantea si fue una buena o una mala decisión.

Evidentemente habría sido una catástrofe la edificación del complejo administrativo sin una documentación arqueológica de los restos, que se habrían perdido para siempre. Eso resulta más evidente cuando se van conociendo los valiosos datos emergidos de las ruinas de Morería, fundamentales no sólo para explicar la propia historia de la ciudad de Mérida, sino para iluminar algunas épocas oscuras de la arqueología de todo el Occidente del Mediterráneo (Alba 1997; Alba y Navareño 1996; Mosquera 1994).

También habría sido trágico que estos importantes restos no hubieran podido ser expuestos al público si se hubiera puesto en práctica un sistema constructivo que los hubiera eliminado después de su documentación científica. Morería es una de las zonas arqueológicas de Mérida donde de manera más directa puede un visitante hacerse la idea de lo que era una calle de Emerita Augusta, donde mejor se comprueba qué es una ciudad reconstruida dos mil años sobre sí misma, o donde se conservan vestigios arquitectónicos que son únicos en toda la Península Ibérica.

Siguiendo con las ucronías, también cabe plantearse qué habría ocurrido si el camino seguido hubiera sido opuesto a los mencionados, es decir si, en su momento, se hubiese abandonado, por descabellada, la idea de construir en Morería, atendiendo a los informes técnicos que se emitieron antes de empezar las excavaciones. En primer lugar, el proceso de documentación arqueológica de este barrio se habría realizado de manera interrumpida y se habría constreñido a pequeños solares en los que medianeras y márgenes de seguridad habrían supuesto una indudable merma de documentación, documentación a la que sólo se habría accedido después de muchos años de trabajos. La lectura histórica, que permite el gran espacio exhumado no podría haberse realizado, evidentemente, en las mismas condiciones en que puede realizarse ahora.

Vayamos más lejos, si una vez descubiertos los restos y su importancia, se hubiera decidido no construir y convertir Morería en una zona de uso exclusivamente cultural. La decisión habría supuesto nuevas adquisiciones de terreno para las consejerías (en Mérida, no lo olvidemos), nuevos desembolsos, nueva edificación, tal vez nuevos problemas con los restos del subsuelo... La idea generalizada en la población de que conservar el pasado supone indefectiblemente una rémora para el desarrollo y el crecimiento y, de cara al público, resulta evidente que la inversión requerida para proteger y musealizar restos en un espacio de 12.000 m² habría escapado a cualquier Administración de Cultura regional al uso (Porque, en lo que parece haber común acuerdo es en que los edificios superpuestos a los restos brindan una magnífica protección). De modo que el solar, con toda probabilidad, se habría convertido en un área abandonada sino en un foco de insalubridad (la existencia abundante de roedores de gran tamaño fue fehacientemente documentada durante las tareas de excavación arqueológica) esperando la llegada de unos fondos que, a buen seguro, habrían tardado en aparecer.

Contra estas posibilidades cabe preguntarse si el resultado final (o, por mejor decir, provisional) fue tan malo.

Hoy los emeritenses (y los no emeritenses) pueden experimentar los placeres de pasear por las ruinas de la antigua capital romana mientras por encima de sus cabezas se hace otro tanto con los que proporciona trabajar para la administración autonómica. La compatibilidad en el uso del espacio es una de las pretensiones de gran parte de los proyectos de musealización de finales del siglo XX. En la propia Mérida se ha llevado a la práctica con la adecuación del espacio subyacente a la iglesia de Santa Eulalia (Caballero y Mateos 1993; Mateos 1999), cuya visita se puede simultanear con las ceremonias religiosas. En Morería, este *desideratum* está potencialmente logrado.



Imagen 2: Restos arqueológicos bajo los edificios de las Consejerías de Morería (Mérida). Foto Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Mentes más perversas que la mía podrían preguntarse si cuando surgió la idea de edificar en Morería, o cuando comenzaron a aparecer restos, o cuando se negociaron posibles soluciones alguien tenía la intención o vislumbraba que el resultado final pudiera ser este. Yo prefiero no intentar responder a esa cuestión.

Evidentemente esto que acabo de hacer es una lectura benévola de un proceso no concluso. El tiempo, insisto, nos permite olvidar los muchos malos ratos que nos hizo pasar Morería a los que, directa o indirectamente, estuvimos afectados por el proyecto. Basta pasearse hoy por esta flamante zona arqueológica y conocer mínimamente cuanto de ella se ha escrito para hacer dos constataciones relevantes que nos llevan a la crítica y a la autocrítica:

1. El gran desfase existente entre la potencialidad didáctica de aquellos restos y su actual presentación museológica, aunque al respecto hay que señalar el proyecto de próxima apertura de un centro de interpretación en el recinto visitable.
2. El igualmente notable desequilibrio que se abre entre la documentación histórica extraída en los trabajos de campo y los resultados hasta ahora publicados, después de transcurridos diez años del inicio de las excavaciones y cuatro de su conclusión.

Investigadores y administraciones responsables tienen la oportunidad de replicar en este foro interactivo.

2. EL PRESENTE: CANCHO ROANO - ALBA PLATA

Situar unos proyectos de comunicación social en el pasado y otros en el presente o en el futuro no deja de ser un convencionalismo lógico que confiere un poco de linealidad a estas líneas. No hay nada más deseable que Morería sea un proyecto de futuro, ni nada más real que el proyecto Cancho Roano empezó bastante antes que el de Morería (las primeras excavaciones datan de 1978). Sin embargo, cuando se trabaja desde la Administración, donde es habitual confundir lo importante con lo urgente, el presente se ve reducido a lo que en ese momento está ocupando espacio físico en los estratos más superficiales de una mesa de trabajo.

Únicamente bajo estos planteamientos cabe entender que el presente inmediato, en lo que a proyección social de espacios arqueológicos en Extremadura se refiere, lo constituyen unas cuantas actuaciones de entre las que selecciono Cancho Roano y las intervenciones del macroproyecto **Alba Plata**.

Cancho Roano ejemplifica, tal vez como ningún otro yacimiento extremeño, el proceso de reconversión que ha experimentado la "filosofía" de las intervenciones arqueológicas en la Comunidad Autónoma: el paso de la subvención anual y de la pequeña campaña de equipos universitarios al proyecto de comunicación social a corto plazo (o medio plazo, según uno sea de pesimista), algo que en otro lugar denominé "el final de la segunda inocencia" (Jiménez Ávila 1999). Además, el proceso seguido en Cancho Roano permite reflexionar sobre la compatibilidad entre difusión social e investigación científica, pues era éste un temor muy extendido entre los investigadores que se acogían a las subvenciones anuales y que veían con recelo lo que con cierto desprecio denominaban *Arqueología-Show*.

Cancho Roano se vino excavando en pequeñas campañas anuales desde 1978 hasta 1994, bien es cierto que con un sustancial incremento presupuestario en los últimos años (sobre todo entre 1988 y 1990) gracias, entre otras cosas, a la generosidad de la iniciativa privada representada por D. Bartolomé Gil Santacruz, que permitió la realización de campañas de hasta tres meses de duración.

La singularidad de este yacimiento y la difusión de que fue objeto gracias a las numerosas publicaciones científicas (Celestino 1996: 353 ss.) crearon unas expectativas para su conocimiento por parte de sectores cada vez más amplios de la población. En 1992 algunas de las piezas más señeras de Cancho Roano se exhibieron en el pabellón extremeño de la Exposición Universal de Sevilla, hecho que atrajo la atención de curiosos y visitantes, que han venido siendo cada vez más numerosos, como se ha podido remarcar en las propias campañas de excavación desarrolladas desde de entonces para acá.

La necesidad de abrir Cancho Roano al público era ya un clamor; en las hemerotecas se pueden rastrear las intenciones por parte de los responsables del patrimonio regional de hacer el sitio visitable en 1994. Sin embargo, estas intenciones contrastaban con el ritmo de las intervenciones arqueológicas y con las exiguas dotaciones presupuestarias de la partida de yacimientos arqueológicos, que se atomizaban en múltiples lugares diseminados por toda la geografía regional. Sólo un replanteamiento global de la política de intervenciones arqueológicas podía venir a solucionar esos problemas (que no sólo afectaban a Cancho Roano). Y ese replanteamiento tuvo lugar entre los años 1995 y 1997. En 1995 no hubo en Extremadura (por primera vez en 15 años) la tradicional campaña de excavaciones anuales. En su lugar, se celebraron en Trujillo y Badajoz dos reuniones consecutivas en las que se trataron los problemas concernientes al Patrimonio. La necesidad de dar un giro a las intervenciones arqueológicas quedó bien de manifiesto en las conclusiones a que se llegó en estos congresos.

En 1996 se realizó la última campaña anual de excavaciones, hasta la actualidad no ha vuelto a haber una orden que convocara ayudas y subvenciones para excavar (y, a decir verdad, en estos 5 años tampoco se ha recibido un volumen de memorias científicas resultado de varias décadas de trabajo que justifique volver a replantear el antiguo sistema). Precisamente este año el sistema de intervención en Cancho Roano comenzó a respirar nuevos aires gracias a la suscripción de un convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura y el CEDER (Centro de Desarrollo Rural) de La Serena, mancomunidad de municipios en la que se sitúa Zalamea. El escenario incorporaba varias novedades importantes:

1. La colaboración interinstitucional
2. Intimamente ligado al anterior: el incremento presupuestario: Cancho Roano ya no era uno más de los varios yacimientos que se subvencionaban, sino uno de los seleccionados para incrementar el ritmo de las actuaciones.
3. El programa tenía una clara vocación social: una de las metas era la apertura al público del yacimiento en un plazo razonable. Ello no quiere decir que esta vocación naciera entonces: Cancho Roano había sido objeto con anterioridad de inversiones encaminadas a su valoración social (adquisición de los terrenos, instalación de una primera cubierta en 1986...), pero siempre se había visto en un horizonte lejano. Ahora se hacía una firme apuesta por obtener esos logros a corto plazo.

El proceso ya era imparable: la colaboración institucional se mantuvo y se incrementó en los años posteriores: la Mancomunidad de Municipios de La Serena adquirió unos terrenos situados frente al yacimiento para instalar un centro de interpretación y costeó la sustitución de la antigua cubierta por otra que protegiera las estructuras exhumadas en los últimos años. La Junta edificó el Centro de Interpretación, un espacio de más de 500 m², y en la actualidad ejecuta el proyecto museológico. También sufragó las últimas excavaciones, orientadas a no tener que excavar en el edificio central una vez musealizado. De este modo el proyecto global de apertura al público de Cancho Roano está a punto de concluirse, y es posible que cuando estas líneas vean la luz sea ya una realidad.

La evolución de las inversiones en Cancho Roano es un testimonio financiero de lo que estoy diciendo y un reflejo evidente de una serie de modificaciones en la política institucional. Se aprecian las siguientes tendencias: 1) Incremento sustancial de las inversiones realizadas en los últimos años; 2) Diversificación de las principales fuentes de financiación; y 3) incremento sustancial de los fondos destinados a musealización en los últimos años y cómo rebasan con creces los que se destinan a la investigación científica. Ello da pie a retomar la reflexión que antes hacíamos respecto de la compatibilidad proyección social-investigación científica para llegar a realizar una serie de observaciones:

1. Aunque las inversiones de musealización realizadas en Cancho Roano superan a las de investigación científica (excavación + publicaciones), la cuantía de lo destinado a éstas en los últimos años, impulsadas por el propio proyecto de apertura al público, han sido muy superiores a las de todo el período anterior consideradas en su conjunto.
2. La selección de Cancho Roano como yacimiento idóneo para desarrollar un programa completo de comunicación social se debe, entre otras cosas, a la notoriedad que ha alcanzado gracias a su difusión científica. Cancho Roano es uno de los yacimientos

extremeños que más literatura científica ha generado desde su descubrimiento, y uno de los pocos que presentan un volumen de memorias científicas acorde con la realidad investigadora.

3. En el programa de musealización se ha incorporado de manera decidida la investigación científica. Por una parte, con la inclusión del Dr. S. Celestino, director del proyecto científico en el equipo redactor y en el desarrollo de todo el proceso, y por otra, destinando una parte sustancial del programa a las excavaciones.

Este proceso implica, naturalmente, una readaptación de los tradicionales equipos universitarios a unas nuevas necesidades. En este caso, el tiempo de estancia en el campo para ultimar un proyecto de este volumen escapa a las posibilidades de quienes tienen compromisos docentes sometidos a un calendario de nueve meses. La incorporación a estos equipos de profesionales libres se hace absolutamente necesaria. En el caso de Cancho Roano, se ha tratado de arqueólogos, como A. Martín Bañón, vinculados desde 1988 al proceso científico. También se han sumado a los trabajos de campo, con responsabilidades científicas, jóvenes arqueólogos relacionados con Cancho Roano a través de proyectos de investigación a los que con posterioridad aludiré. En Cancho Roano, por último, colaboran numerosos estudiantes universitarios, algo que se echa de menos en muchas de las excavaciones que se realizan fuera de los proyectos de investigación pura (que hoy son las más numerosas) y que, de cara a garantizar unos mínimos de calidad en el trabajo de las nuevas promociones de arqueólogos, es altamente beneficioso.

Se puede decir, por tanto, no sólo que investigación y proyección social pueden ir apareadas porque es necesario que así sea, sino que, de hecho, la investigación puede verse altamente beneficiada por estos programas.



Imagen 3: Cancho Roano 1984. (Foto M. Almagro-Gorbea).



Imagen 4: Cancho Roano 1998, con la cubierta instalada en 1987 (Foto J. Jiménez).



Imagen 5: Cancho Roano 2000, con la nueva cubierta (Foto Consejería de Cultura).

Aunque he elegido Cancho Roano por las razones antes aludidas, y porque es uno de los proyectos que más tiempo y esfuerzo están acarreado al Servicio de Patrimonio en los últimos años, existen otros ejemplos en la gestión del Patrimonio Arqueológico extremeño en los que

es observable esta comunión entre la *Arqueología-show* y la *Arqueología-shut*. No por casualidad, dos de los programas de apertura al público de yacimientos arqueológicos que de manera más intensa se promocionaron desde la Consejería de Cultura a fines del siglo pasado, coincidieron con la brillante publicación de los resultados científicos de sus respectivos trabajos de investigación. Me refiero a la Cueva de Maltravieso, Cáceres (Ripoll, Ripoll y Collado 2000), donde se abrió un Centro de Interpretación sustitutivo de las visitas al yacimiento en otoño de 1999, y a la iglesia altomedieval de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar, Cáceres (Caballero y Sáez 1999), donde algunos problemas burocráticos están dilatando la apertura de otro centro de similares características, pero que merece destacarse como una de las más modélicas actuaciones de intervención integral en patrimonio arqueológico y arquitectónico desarrolladas en Extremadura. Además, la publicación de Santa Lucía del Trampal acoge un denso capítulo destinado a explicar el proceso de restauración y el proyecto de musealización del yacimiento, algo que no era muy frecuente en las tradicionales memorias de excavación y que responde a nuevos conceptos en las intervenciones arqueológicas, que empiezan a entenderse como programas integrales donde la labor del arqueólogo va más allá de la propia actividad de campo y de la publicación de resultados. Se incorpora así al signo de unos nuevos tiempos marcados por la irrupción de la proyección social en la arqueología científica, que se puede ejemplificar con otras publicaciones tradicionalmente consagradas al estudio propiamente histórico o antropológico, caso del número 57,2 de la revista *Trabajos de Prehistoria*, dedicado a musealización de yacimientos prehistóricos y que, como no podía ser de otra manera, incorpora un trabajo sobre Cancho Roano (Celestino 2000).



Imagen 6: Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar), interior después de la restauración (foto Txisti).



Imagen 7: Centro de interpretación de Matravieso (Cáceres). Foto DGPC.

Evidentemente, para el buen desarrollo de estos proyectos es básica la integración de los equipos de investigación arqueológica en los programas de comunicación social de sus respectivos yacimientos, y la colaboración estrecha con profesionales de otras ramas, principalmente arquitectos y museólogos. Esto es algo que, en mayor o menor medida, se ha venido haciendo en estos tres proyectos, y que constituye la filosofía de las intervenciones en yacimientos arqueológicos que se realizan desde el Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura.

Pero, como los investigadores son gente de curiosidad difícilmente saciable, inmediatamente surge en sus mentes un nuevo interrogante, no menos temeroso que el que sobrevinía cuando se preguntaban por la supervivencia de sus proyectos en el nuevo escenario: Una vez restaurado, musealizado y abierto al público el yacimiento ¿podremos seguir excavando? O, dicho de otra forma: seguirá la Administración interesada en sufragar las investigaciones después de los fastos inauguratorios?

De nuevo, Cancho Roano, Maltravieso y El Trampal sirven para, con la práctica, ejemplificar lo que, según todo parece indicar, va a ser la teoría en el futuro de la investigación arqueológica en Extremadura: su incardinación en proyectos de I+D con unas perspectivas, en cuanto a metas de investigación y en cuanto a posibilidades financieras, mucho más amplias y ventajosas que las que podían conferirles las antiguas subvenciones anuales.

De este modo, los estudios sobre Cancho Roano y su entorno se han incorporado al proyecto "Evolución Humana y del Medio en las comarcas de La Vera y La Serena..." (1FD97-1529), dirigido por P. López y S. Celestino (CSIC) y en el que colabora la Universidad de Extremadura, la propia Junta y otras entidades. La Cueva de Maltravieso será objeto de nuevos estudios dentro del proyecto "Los primeros pobladores de Extremadura", financiado por la Consejería de Cultura y la Mancomunidad de municipios Tajo-Salor, donde empezaron las investigaciones, dirigidas por E. Carbonell, A. Canals y M. Saucedo, de la Universidad Rovira i Virgili. Los estudios sobre arquitectura altomedieval por último, tendrán su continuidad gracias al proyecto "Extremadura entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media (1FD97-1682)", dirigido por P. Mateos y L. Caballero, y que pretende la revisión de las numerosas iglesias de los primeros siglos del medioevo excavadas en Extremadura.

Por tanto, la continuación de la investigación científica en estos grandes yacimientos parece sobradamente garantizada, y el interés de la Administración regional de Patrimonio en esta faceta fundamental de la gestión, queda de manifiesto con su participación directa en la mayor parte de estos programas científicos.

Y, hablando de grandes proyectos, es necesario, referirse en este apartado del presente al macroproyecto **Alba Plata**, que con la cofinanciación del Banco Europeo de Inversiones y con una dotación de más de tres mil millones de pesetas contempla inversiones sobre el Patrimonio Histórico a lo largo de la Vía de la Plata.

Dentro de este marco de actuaciones se han seleccionado una serie de yacimientos arqueológicos (junto con un numeroso elenco de edificios y bienes muebles) para desarrollar sobre ellos actividades de catalogación, estudio, conservación y difusión. La propia naturaleza del proyecto ha obligado a que, en este caso, los criterios de selección sean la situación de los yacimientos en torno a la antigua calzada romana y su importancia de cara a comprender el significado histórico de este camino.

De norte a sur los yacimientos elegidos son: la ciudad romana de Caparra (Oliva de Plasencia), famosa por su arco cuadrifronte, que presta su imagen al logotipo de todo el proyecto; el campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres), uno de los yacimientos más injustamente olvidados de Extremadura; el Circo Romano de Mérida; el *oppidum* romano de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz) y el castro prerromano de Los Castillejos de Fuente de Cantos.

Esta selección permite, esta vez de sur a norte, asistir a distintos momentos del desarrollo de la vía y de su importancia histórica: los castros de la Segunda Edad del Hierro (la Vía de la Plata antes de ser vía), los últimos estertores del mundo indígena y los primeros síntomas de la romanización, en forma de *oppida* y de campamentos militares; y, finalmente, el ejemplo de las ciudades romanas, con dos núcleos de muy distinta naturaleza: Caparra y Augusta Emerita.

En todos estos yacimientos están realizándose (o está prevista la realización de) excavaciones arqueológicas, trabajos de conservación, creación de centros de interpretación y apertura al público, siguiendo modelos de los yacimientos que hemos comentado con anterioridad.

En todos ellos se ha pretendido garantizar el componente científico en las intervenciones mediante la implicación de los investigadores que ya estaban comprometido en el estudio histórico de estos asentamientos, o mediante la elección de especialistas en los casos en que la investigación llevaba un tiempo abandonada. De este modo, los profesores E. Cerrillo, J.M. Fernández Corrales y A. Rodríguez Díaz de la Universidad de Extremadura, el Dr. J. Sánchez Palencia del CSIC y el prof. J.A. Abásolo, de la Universidad de Valladolid se han convertido en directores científicos de los proyectos de Caparra, Fuente de Cantos, Hornachuelos, Circo Romano de Mérida y Cáceres del Viejo, respectivamente.

La intención de la Administración es que el papel de estas figuras sea activo y determinante en la orientación de todo el proyecto, desde su redacción hasta su culminación. Sin embargo, dada la naturaleza de las intervenciones, el equipo director no puede estar definido solamente por la presencia de arqueólogos. Junto al director científico y al director de campo (ambos arqueólogos) un arquitecto se encarga de las restauraciones y de los edificios de exposición (centros de interpretación), en cuyo diseño y montaje intervienen especialistas en museología. De este modo se crea un modelo de equipo trifacial que actúa de manera interdisciplinar y que se debería exportar a otros organismos de la administración que desarrollan intervenciones en Patrimonio Histórico.

Es pronto para poder evaluar los resultados de las intervenciones que componen el proyecto Alba Plata. Apenas han comenzado las excavaciones en Caparra, Cáceres el Viejo y el Circo Romano de Mérida. Sin embargo, resulta obvio que estos yacimientos se han visto beneficiados con un notable incremento de los presupuestos destinados a su estudio histórico gracias a este proyecto de comunicación social.



Imagen 10: Excavaciones en Caparra dentro del Proyecto Alba Plata (Foto Oficina Alba Plata).



Imagen 11: Excavaciones en el campamento romano de Cáceres el Viejo dentro del Proyecto Alba Plata (Foto Oficina Alba Plata).



Imagen 12: Circo romano de Mérida. (Foto Oficina Alba Plata).

No sería justo cerrar este capítulo sin referir otros proyectos de musealización de yacimientos arqueológicos de Extremadura. El patrimonio megalítico, por su especial desarrollo dentro de la Comunidad Autónoma ha sido objeto de varias intervenciones, entre las que destacan los dólmenes de Valencia de Alcántara (Carrasco y Enríquez 1997), el dolmen de Carmonita o la Dehesa Boyal de Montehermoso. También se han realizado intervenciones acompañadas de un cuidadoso y provechoso seguimiento científico en los dólmenes de Alcántara, si bien el proyecto de difusión no ha concluido aún de manera satisfactoria. La obra *Extremadura Restaurada*, editada por la Consejería de Cultura el 1999, recoge algunas otras de las intervenciones más destacadas en materia de patrimonio arqueológico (VVAA 1999).



Imagen 13: Trabajos de restauración en los dólmenes de Valencia de Alcántara (Foto DGPC).



Imagen 14: Dolmen de Maimón II (Alcántara, después de su restauración). (Foto J. Jiménez).

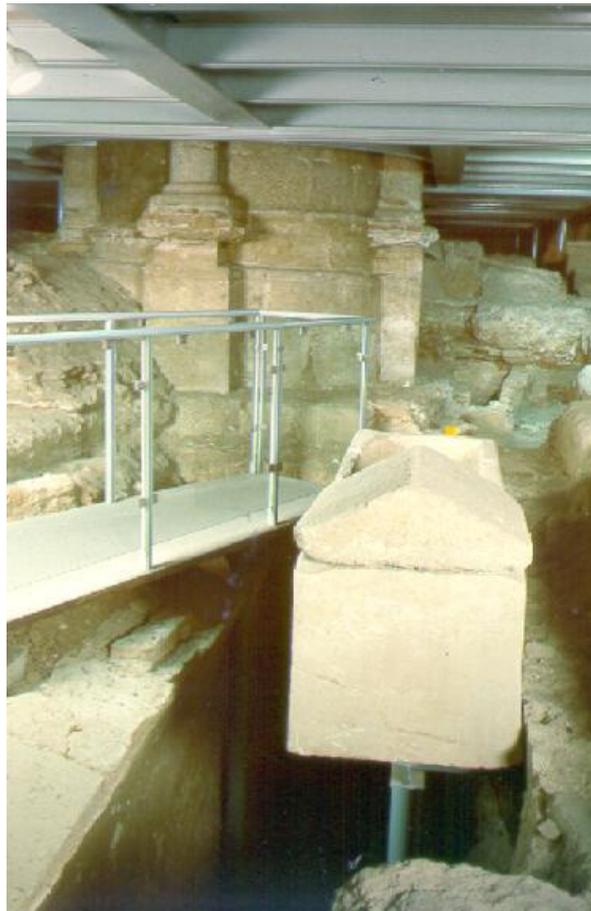


Imagen 15: Cripta visitable de Santa Eulalia (Mérida). (Foto Txisti).

Por último, pero no por ello menos importante, hay que referirse a la continua labor de exhibición del Patrimonio que se ha venido realizando en los últimos años desde el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Precisamente en Mérida, para acompañar la visita de los restos hallados en las excavaciones de la iglesia de Santa Eulalia, se abrió el primer Centro de Interpretación de Extremadura (Caballero y Mateos 1993, Mateos 1999), recurso didáctico que luego se ha adoptado como modelo de explicación del proceso histórico y cultural de numerosos yacimientos arqueológicos extremeños. La tradición de abrir monumentos al público que existe en Mérida "de toda la vida" no debe obstaculizar la percepción de crecimiento que se obtiene al analizar la oferta que anualmente se ofrece desde el Consorcio. La apertura y ajardinamiento del *Xenodoqium*, la iluminación del anfiteatro o la integración de restos viarios y funerarios en la actual trama urbana emeritense se pueden citar en esta línea de actuaciones (Mateos 1995-1998).



Imagen 16: Xenodoquio visigodo acondicionado a la visita en 1998 (Foto Consorcio de la Ciudad Monumental).

3. EL FUTURO: CAPOTE, REGINA, MEDELLÍN...

El cambio experimentado en la orientación de la filosofía de intervenciones en materia de Patrimonio Arqueológico por parte de la Administración Regional de Extremadura es, como hemos podido observar, un fenómeno reciente. Por eso es difícil valorar los resultados que esta modificación de planteamientos pueda generar. A excepción de Maltravieso, espacio que reúne una serie de peculiaridades propias (situación en un entorno urbano, no se visita el propio yacimiento...) ninguno de los centros de interpretación previstos para los más destacados yacimientos extremeños se ha abierto al público. Los proyectos, aún en marcha, hacen que la financiación sea aún abundante en la mayoría de los casos, por lo que tampoco cabe evaluar el proceso de adaptación hacia las convocatorias de Investigación y Desarrollo a que antes aludía por parte de estos yacimientos *a posteriori* de los respectivos programas de musealización.

En espera de poder obtener una valoración de este proceder, desde el Servicio de Patrimonio se pretende, hoy por hoy, "cotidianizar" este tipo de actuaciones, es decir, convertirlas, junto

con otras actividades diarias (catalogación e inventario, acción preventiva, difusión científica...) en una de las tareas habituales en la gestión de los recursos culturales de la región.

El trabajo ha empezado ya con la selección de una serie de yacimientos sobre los que desarrollar trabajos de investigación, conservación y musealización. Los criterios selectivos han sido varios: en primer lugar, la singularidad de los yacimientos y su representatividad histórica; en segundo lugar, su potencialidad para ilustrar periodos históricos complementarios, y en tercer lugar su situación geográfica. En todos los casos, se trata de yacimientos donde la incidencia de la investigación permite proyectos de esta naturaleza, reincidiendo en lo ya dicho acerca de la necesidad de complementar investigación científica con proyección social.

Por el momento se ha comenzado a trabajar en los yacimientos de Capote, Regina y Medellín, con la redacción de sendos Planes Globales de Actuaciones en los que se recogen las iniciativas que deben marcar las actividades subsiguientes.



Imagen 17: Castro de Capote, Higuera la Real (Foto Txisti).

El Castro de Capote, al igual que antes se reseñaba para Cancho Roano, es uno de los yacimientos de la Edad del Hierro mejor conocido gracias a la ingente bibliografía que sobre él se ha publicado. A ello une su situación en un entorno, lindero con Andalucía, de enorme belleza paisajística, y una conservación de estructuras y restos arqueológicos más que sorprendente. Las estructuras desenterradas en Capote a lo largo de una década de trabajos

son , además, de especial significación para conocer aspectos destacados de las formas de vida y las creencias de las poblaciones célticas que se asentaron en el Valle del Ardila, ya que se han exhumado varios depósitos votivos, un altar que refleja rituales colectivos e imponentes muestras de arquitectura defensiva (Berrocal 1992, 1994).

El plan de Actuaciones en Capte plantea, en líneas generales, las actuaciones básicas que ya hemos ido viendo en los yacimientos anteriormente tratados: excavaciones y estudio histórico, consolidación y restauración de estructuras, diseño de un circuito de visitas y dotación de un centro de interpretación. En la redacción del Plan Global de Actuaciones han colaborado arqueólogos, arquitectos y museólogos, repitiendo el modelo propuesto, a los que se ha añadido la figura de un gestor de medio ambiente necesaria por las especiales peculiaridades del entorno natural de este emplazamiento, rico en especies faunísticas protegidas y colindante con el Parque Natural de los Picos de Aroche. Naturalmente, la dirección científica del programa se ha encargado a Prof. L. Berrocal, director de las excavaciones de Capote desde que se iniciaron los trabajos.

Un planteamiento similar se pretende para el yacimiento romano de Regina (Casas de Reina), y su entorno. La inclusión en este programa de elementos como la impresionante alcazaba almohade de Reina resultaba irrenunciable. El Dr. J.M. Álvarez Martínez, director de las excavaciones de Regina, encabeza también el equipo que se encarga de la redacción del proyecto. Las primeras actuaciones en este marco, centradas en la restauración del teatro, han comenzado ya.



Imagen 18: Teatro de Regina (Casas de Reina) con la alcazaba de Reina al fondo. (Foto Txisti).

Algo diferente es el caso del Cerro del Castillo de Medellín, enclave en el que también se está trabajando para la elaboración de un Plan de Actuaciones. El Cerro del Castillo no es un yacimiento representativo de una época concreta sino que alberga manifestaciones desde el siglo VIII a C. hasta prácticamente nuestros días. Lo que aquí se pretende, dadas las especiales características de este yacimiento, que cuenta con manifestaciones tan destacadas como un teatro romano y un imponente castillo, es la realización de un programa de intervenciones a largo plazo para la creación de un Parque Arqueológico en el que, con el tiempo, el propio proceso de intervenciones en Patrimonio Histórico pueda ser objeto de difusión directa mediante la visita organizada. También han empezado actuaciones en este entorno, con la restauración de la iglesia de Santiago, que se encontraba en un estado verdaderamente alarmante, y que, según lo previsto, acogería el Centro de Interpretación. Como en los casos anteriores el proyecto cuenta con la presencia de un equipo interdisciplinar de arqueólogos, arquitectos y museólogos que trabajan con la supervisión del Prof. M. Almagro-Gorbea, director de los trabajos de excavación en el Cerro del Castillo y en la necrópolis oriental de Medellín (Almagro-Gorbea 1977; Almagro-Gorbea y Martín Bravo 1994).



Imagen 19: Cerro del Castillo de Medellín (Foto Paisajes Españoles).

Por tanto, en todos estos trabajos la dimensión científica adquiere un papel estructural, como también lo tiene la colaboración institucional, ya que para el desarrollo de estos programas se cuenta con las mancomunidades de municipios en que se encuentran los sitios.

Aparte de estos yacimientos en los que se prevén inversiones cuantiosas a medio plazo, también se ha propuesto la intervención a corto plazo en algunos enclaves que, debido a su singularidad, así lo requieren. El dolmen del Prado de Lácara (Mérida) y su entorno es uno de ellos.



Imagen 20: Dolmen del Prado de Lácara en una fotografía aérea (Foto J. Rueda).

Por último y como es previsible que, si estas experiencias resultan exitosas, haya iniciativas por parte de las mancomunidades o, incluso, desde los ayuntamientos, para realizar intervenciones, se ha elaborado desde el Servicio de Patrimonio un documento en el que se enumeran una serie de yacimientos destacados atendiendo a criterios del tipo de los ya señalados: desarrollo de las investigaciones, singularidad, conservación etc. Esta lista,

evidentemente susceptible de ser modificada, puede utilizarse, igualmente, para plantear inversiones a largo plazo.

4. CONCLUSIONES

La filosofía y la *praxis* que han venido rigiendo las intervenciones en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura han sufrido un marcado cambio de rumbo acaecido en los últimos años del siglo XX. El punto de partida era la prosecución de unos planteamientos herederos de la política del Ministerio y consistentes en subvencionar (magramente) proyectos de investigación en numerosos yacimientos arqueológicos. Prácticamente el 100% del presupuesto consignado a la partida de Yacimientos Arqueológicos se destinaba a sufragar las actividades científicas de investigadores ajenos a la propia Administración Regional. Los resultados de estos procedimientos no han producido los rendimientos científicos que habrían sido esperables: se han abierto a lo largo de 15 años cerca de un centenar de yacimientos de los que, mayoritariamente, apenas se han publicado datos. Las memorias científicas editadas sobre yacimientos arqueológicos extremeños en los últimos años no superan la docena. Obviamente, tampoco han producido beneficios sociales: la atomización presupuestaria impedía (o dilataba) las posibles intervenciones de conservación y musealización, necesariamente posteriores a los trabajos de excavación.

Este escenario se ha modificado sustancialmente en los últimos años, en los que se percibe una apuesta clara por la proyección social del Patrimonio Arqueológico.

Para ello se han diseñado varios programas de actuaciones que se están llevando a cabo con una serie de premisas:

1. Asunción de estos proyectos de intervención arqueológica como programas propios y no como subvenciones a terceros.
2. Reducción del número de lugares a intervenir, con una selección de sitios en función de criterios como su singularidad o representatividad histórica, el grado de conocimiento científico que se tiene de los mismos, etc., junto a otros como su situación geográfica (es necesario establecer equilibrios intercomarcales).
3. Consecuencia directa de lo anterior: incremento sustancial de las dotaciones presupuestarias que se destinan a cada programa.
4. Intensificación de las actividades arqueológicas en estos yacimientos. Las pequeñas campañas de 15 o 20 días al año no pueden dar resultados satisfactorios en este contexto.
5. Colaboración interinstitucional. Los más destacados programas de apertura al público se realizan en cooperación con otras administraciones, normalmente las instituciones locales (ayuntamientos y, sobre todo, mancomunidades), pero también con los organismos europeos, caso del Proyecto **Alba Plata**, cofinanciado por el **BEI** y la **EFTA**.

Para el desarrollo de estos programas se designa, normalmente, un equipo interdisciplinar en el que colaboran arqueólogos, arquitectos y museólogos. En algunos proyectos, por su especial naturaleza (nunca mejor dicho) intervienen técnicos de Medio Ambiente. La excavación y el estudio histórico como condicionantes previos para la valoración social de estos yacimientos es una necesidad reconocida y asumida en todos los proyectos que se llevan a cabo desde el Servicio de Patrimonio Histórico. La intensificación de las actividades en estos lugares obliga a incrementar, necesariamente, los presupuestos de los trabajos científicos. Los yacimientos que están siendo objeto de programas de proyección social han visto sustancialmente mejoradas sus dotaciones dinerarias para la investigación, como hemos comprobado con datos reales en el caso de Cancho Roano.

En todos estos proyectos ha sido clave el grado de implicación que los equipos científicos han desarrollado en la globalidad del programa y no sólo en la parte del estudio histórico, y también la capacidad de adaptación a unas nuevas necesidades y a unos nuevos imperativos.

En este sentido, no deja de ser ilustrativo que sean, precisamente estos equipos los que se hayan embarcado en nuevos sistemas de financiación que aseguran la continuidad de los programas científicos más allá, incluso, de las inauguraciones de los recorridos turísticos y de los centros de interpretación: los proyectos de **Investigación, Desarrollo, Tecnología e Innovación**.

5. BIBLIOGRAFÍA

ALBA, M. (1997): "Ocupación diacrónica del área de Morería (Mérida)". *Mérida Excavaciones arqueológicas 1994-1995. Memoria 1*: 285-316.

ALBA, M. y NAVAREÑO, A. (1996): "Morería (Mérida): 2000 años de actividad constructiva". *Ciudades Modernas superpuestas a las antiguas. 10 años de investigación*. Mérida: 55-69.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, BPH XIX. Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. y MARTÍN BRAVO, A.M. (1994): "Medellín 1991. La ladera norte del Cerro del Castillo". *Complutum Extra 4*: 77-127

ALMAGRO, A., CABALLERO, L., CÁMARA, L. y LATORRE P. (1992): "Investigación y restauración de la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres), *II Simposi Actuacions en el Patrimoni edificat: la restauració d'arquitectura del segles IX i X. Quaderns Científics i Tècnics 4*: 95-110.

BERROCAL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra 2. Madrid.

— (1994): *El altar prerromano de Capote. Ensayo etnoarqueológico sobre un ritual céltico en el Suroeste Peninsular*. Madrid.

CABALLERO, L. y MATEOS, P. (1993) *Santa Eulalia de Mérida. Excavación Arqueológica y Centro de Interpretación*. Guías Arqueológicas 3. Vitoria.

CABALLERO, L. y SÁEZ, F. (1999): *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres)*. *Arqueología y Arquitectura*. Memorias de Arqueología Extremeña 2. Mérida.

CARRASCO, M.J. y ENRÍQUEZ, J.J. (1997): "Intervenciones en los dólmenes de Valencia de Alcántara". *Ibn Marwan 7*: 247-264.

CELESTINO, S. (1996): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano V-VI-VII. Los Sectores Oeste, Sur y Este*. Madrid.

— (2000): "Investigación, adecuación y musealización del santuario protohistórico de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)". *Trabajos de Prehistoria 57*, nº 2: 133-146.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO SAINZ, H. (1998), "Acondicionamiento y musealización de la iglesia de Santa Eulalia en Mérida", *R & R, Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional de Patrimonio Histórico 21*: 62-67.

JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1999): "Intervenciones en yacimientos arqueológicos: el final de la segunda inocencia". *Extremadura Restaurada. Quince años de intervenciones en el patrimonio histórico de Extremadura*. Mérida: 21-29.

MATEOS, P. (1995): "Proyecto de Arqueología Urbana en Mérida: desarrollo y primeros resultados". *Extremadura Arqueológica IV. Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos*. Mérida: 191-215.

— (1996): "La arqueología urbana en Mérida durante 1996", *Mérida Excavaciones Arqueológicas. Memoria 2*: 13-23.

— (1997): "La arqueología urbana en Mérida durante 1997", *Mérida Excavaciones Arqueológicas. Memoria 3*: 15-21.

— (1998): "La arqueología urbana en Mérida durante 1998", *Mérida Excavaciones Arqueológicas. Memoria 4*: 13-21.

— (1999): *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XIX. Madrid.

MOSQUERA, J.L. (1994): "Excavaciones en el barrio emeritense de Morería". *Revista de Arqueología* 158: 42-49.

RIPOLL, S., RIPOLL, E. y COLLADO, H. (2000): *Maltravieso. El santuario extremeño de las manos*. Publicaciones del Museo de Cáceres. Memorias 1. Badajoz.

VVAA (1999): *Extremadura Restaurada. Quince años de intervenciones en el patrimonio histórico de Extremadura*. Mérida.